



Acta de la VIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
29 de junio de 2012

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las diez horas, quince minutos, da inicio la octava sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Lic. Sergio Maluendres. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, Mgr. Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: NOSEI, María Cristina, MIR, Lucio Bernardo, BATTISTÓN, Dora Delia y TULLIO, Jorge Oscar. Por el Claustro de Docentes – Subclaustró de Docentes Auxiliares: DILLON, Beatriz Susana y FORTE, Nora Beatriz. Por el Claustro de Graduados: CEJA, María Luciana. Por el Claustro de Estudiantes: DURÁN, María Belén e INDELÁNGELO VILLAGRA, Mario Roberto. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: BRAUN, MORÁN, SIDERAC, GÓMEZ, RESLER, SCHNEIDER, FARÍAS y TEJEDA.

A. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

- VII Sesión Ordinaria de 2012

AYUDE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia le cede la palabra a la Vicedecana a efectos de que informe sobre su participación en las Jornadas de Investigación organizadas por la ANFHE.

CAMPAGNO: tal lo anticipado en la sesión anterior, los días 21 y 22 de junio participó junto con las Secretarías de Investigación y Posgrado de la Facultad y de la Universidad de las Primeras Jornadas Nacionales de Políticas de Investigación de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE). Las mismas se desarrollaron en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario y contaron con la participación de 120 personas, representantes de 31 Facultades, de las 35 que integran la Asociación. Los objetivos de la actividad giraron en torno a dos ejes: por un lado la posibilidad de discutir las bases de una política de investigación en Humanidades y Educación; y por otro acordar propuestas en esas áreas. Ambos responden a un pedido realizado por el Dr. Baraño en 2010, quien por entonces se desempeñaba a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, ante la demanda de la ANFHE de contar con líneas de financiamiento específico. Comenta que el primer día se realizaron diferentes paneles que abordaron distintas temáticas y en los que participaron especialistas, a saber:

- *“Valor social del conocimiento en Humanidades y Educación”*, en el que participaron los profesores Roberto Follari, Francisco Romero y Rosario Badano.
- *“Circulación y apropiación del conocimiento en Humanidades y en Educación”*, cuyos panelistas fueron las profesoras Ema Cibotti, Beatriz Busaniche y Sandra Miguel.
- *“Políticas para la gestión, evaluación y financiamiento de investigaciones en humanidades y educación”*, en el que participó Mónica Marquina, representante del CONICET.

Explica que el día viernes se desarrollaron cinco talleres simultáneos, que tuvieron como tarea el análisis y la elaboración de propuestas en torno a los siguientes temas: “Pautas de evaluación de proyectos, criterios y formatos de evaluación de investigaciones en humanidades y educación”, “Condiciones de producción de la investigación. Solidaridades y tensiones entre diversos organismos que las financian”, “Divulgación y transferencia de los resultados de investigación. Mecanismos de colaboración entre Facultades e Investigadores”, y “Relaciones entre enseñanza, investigación y extensión”.

Entre otros temas comenta que los decanos y vicedecanos participantes acordaron solicitar una audiencia con el doctor Gill, a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias, a efectos de informarle sobre el estado de las



discusiones desarrolladas. Asimismo se estableció el compromiso de que los Secretarios de Investigación y Posgrado de las distintas Facultades elaboren un documento que sintetice lo abordado en los distintos talleres. Manifiesta que no fue posible la elaboración de un documento único con líneas de trabajo uniformes, dada la heterogeneidad de las Facultades de Humanidades y Educación. Señala que algunas facultades solicitaron líneas de financiamiento para las investigaciones vinculadas con problemas educativos vinculados al multiculturalismo, por una lado, y el pensamiento latinoamericano por otro. En lo personal, comenta que mocionó sobre la incorporación de la preocupación en torno al impacto en el sistema educativo de las investigaciones realizadas, es decir, por qué a pesar de la cantidad de investigaciones desarrolladas, éstas no tienen un impacto en el sistema educativo. Reconoce que esta propuesta no tuvo mayores adhesiones, con excepción de la decana de la Universidad de Cuyo, que acompañó la preocupación. También propuso alguna línea que atendiera la temática de los derechos humanos, entre ellos el derecho a la educación. Señala que otra de las preocupaciones manifestadas fue la disparidad de criterios para la evaluación externa de las investigaciones en humanidades en relación con las ciencias duras, así como la dificultad para acceder a convocatorias como Pictos o Pic, por la escasez de masa crítica que pueda asumir las direcciones de esos programas. Cuando algunos decanos pidieron que ésa sea la línea de financiamiento, aclaró que justamente no es una temática que beneficie a las universidades chicas, que disponen de menor cantidad de doctores.

Finalmente plantea que a su criterio las Jornadas fueron muy productivas porque, a pesar de la heterogeneidad de propuestas, las mismas fueron explicitadas y puestas en agenda. Le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Posgrado a efectos de que brinde su informe.

ELIZALDE: comenta que participó del taller que abordó la difusión de los conocimientos científicos producidos en la Universidad. Informa que el mismo contó con la presencia de un especialista del CAICYT, quien brindó algunas precisiones en torno al tema de las formas de difusión del conocimiento, debate en el cual se planteó la importancia de los repositorios digitales. Tal lo planteado por la Vicedecana, y dada la vinculación con la problemática de la difusión, se debatió en torno al escaso impacto de las investigaciones realizadas en ciencias humanas, es decir, la preocupación vinculada al hecho de que hay una desproporción entre la cantidad de conocimiento que se produce, y la poca visibilidad de los mismos. Expresa su acuerdo con este debate, ya que en los ámbitos más variados de las ciencias humanas se observa la producción de una importante cantidad de proyectos e investigaciones, pero no hay un correlato con el acceso y la difusión a ese cúmulo de conocimiento generado, que queda en el ámbito exclusivo del autor del proyecto. En este sentido la construcción de canales que posibiliten la difusión se constituyó en una asignatura pendiente, y la revitalización de las ediciones *on line* apareció como una de las alternativas con mayor consenso. En torno a este tema se planteó la discusión del papel de las editoriales, las revistas científicas, los distintos criterios en relación con las revistas de las ciencias duras. Como conclusión se percibió una fuerte apuesta a los repositorios abiertos, digitales, para permitir la disponibilidad a nivel nacional de los conocimientos producidos. Al respecto señala que la UNLPam, a través del Consejo Superior, ha emitido legislaciones vinculadas a la confección de un repositorio digital, que posibilitará el acceso a la mayoría de las producciones científicas realizadas en esta Universidad. Finalmente, y en acuerdo con las palabras de la Vicedecana, señala que no pudieron definirse áreas prioritarias, pero quedó planteada la preocupación y la necesidad de avanzar en este sentido, en relación también con el acceso a mayores y mejores líneas de financiamiento.

PRESIDENCIA: agradece a la Vicedecana y a la Secretaria de Investigación y Posgrado, así como a la doctora Di Liscia, por su asistencia a la actividad. Señala que los consejeros y consejeras disponen en sus mesas de un informe elevado por la Secretaría de Investigación y Posgrado sobre la jornada realizada el día 6 de junio en esta Unidad Académica. (Actuación N° 30-I-12)

DILLON: expresa la importancia de que este documento, así como el que fue llevado a Rosario, sea puesto en conocimiento de los demás integrantes de la comunidad de la Facultad.

PRESIDENCIA: expresa su acuerdo con lo solicitado por la consejera Dillon, por lo cual en los próximos días se procederá a su difusión.



Seguidamente continúa con su informe y comenta que la semana pasada participó, en representación del CIN, de una reunión con el abogado Martín Gill, Secretario de Políticas Universitarias, con el objeto de abordar la situación de los docentes preuniversitarios del Colegio de Aguilares. Explica que transmitió al secretario una propuesta que fue aceptada y transmitida a los gremios para su análisis.

En otro orden de temas invita a los miembros de la comunidad de la Facultad a participar de la inauguración del Mural que en homenaje a Ernesto "Che" Guevara, han pintado en el aula 206 de este edificio dirigentes juveniles de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) provincial. Informa que el mismo se realizará en el día de la fecha, a partir de la hora 17; y que también se realiza un homenaje al líder gremial Agustín Tosco.

Seguidamente informa que con posterioridad al receso brindará un informe más extenso sobre la distribución del presupuesto de la función Ciencia y Técnica, cuya discusión se está llevando a cabo en el seno del Consejo de Ciencia y Técnica, integrado por los Secretarios de Investigación de todas las Facultades y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad. Explica que la distribución se realiza a partir de la aplicación de un polinomio que ha tenido numerosas críticas pero, y a pesar de los intentos de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UNLPam, no han podido consensuarse nuevos criterios; por lo cual se hará con la misma fórmula que los años anteriores. En este sentido adelanta que las noticias no serán buenas para esta Facultad, que ya el año pasado tuvo una merma muy importante en sus recursos. Explica que esta disminución se vio amortiguada por una suma de dinero de \$ 60.000 aportada por el Rectorado, pero que quizá no se repita este año. Por todo esto adelanta que ha dado la orden a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad que no firme el Acta del Consejo de Ciencia y Técnica, en la medida que no exista un compromiso para que en un plazo perentorio se discuta un nuevo polinomio. Aclara que lo planteado no es una queja hacia la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad, que sabe de los esfuerzos realizados para avanzar en la elaboración de nuevos criterios, sino que es una enumeración de los hechos con el objeto de informar al Consejo sobre el estado de situación de este tema.

A continuación comenta que el personal no docente de la Facultad gozará de dos semanas de receso invernal, que se extenderán desde el 9 al 20 de julio. Explica que la primera de ellas responde a lo establecido en el Calendario Académico de la Universidad, y la segunda, que en realidad son cuatro días porque uno es el feriado compensatorio del 9 de julio, es un reconocimiento a un tiempo no cuantificado, tanto en la Sede General Pico como en Santa Rosa y el Colegio, y que se vincula con el trabajo realizado en torno a la lectura, análisis y discusión del proyecto de Organigrama y Manual de Misiones y Funciones, a cargo de una Comisión Especial de este Consejo creada para tal fin.

Para continuar con su informe, solicita que por Secretaría se de lectura a la Resolución N° 394-FCH-12. (Se procede a la lectura). A efectos de dejar constancia en el Acta, señala que por la misma se autoriza a la Secretaria Académica, Beatriz Cossio, a rubricar pre-actas y actas de regularización y promoción de la actividad curricular Biogeografía de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, Planes 2009 y 2011, mientras mantenga licencia la profesora Elina Martín. Explica que esta Resolución obedece a la presentación de una nota dirigida al Departamento en la que algunos de los estudiantes de la carrera plantean su disconformidad por el dictado de la asignatura. Además de emitir esta Resolución, se incorporará la Nota al legajo de la docente.

Finalmente comunica que el día 21 de junio firmó con el Intendente de la Municipalidad de General Acha el Convenio Específico para la realización del Libro en conmemoración de los 130 años de esa localidad, que es una de las más antiguas de la provincia. Señala que fue el primero que se rubricó en la misma localidad, acto para el cual fue acompañado por la Secretaria Académica y el profesor Martocci, como miembro del equipo de trabajo que llevará adelante la edición; y que el intendente de General Acha estuvo acompañado por sus secretarios.

Finalmente queda a disposición de los consejeros y consejeras para las consultas que, sobre éstos u otros temas, deseen realizarle.



C. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

C.1. Asuntos particulares y peticiones

C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

DILLON: mociona la incorporación al Orden del Día, y posterior tratamiento sobre tablas, de los siguientes temas:

- Solicitud de la magíster Rodríguez, Coordinadora del proyecto de extensión "*Los pueblos de La Pampa en su centenario*" sobre incorporación de las localidades de General Acha y Winifreda al mismo, así como la designación de responsables. Explica que el mismo figura ingresado en la Comisión de Enseñanza e Investigación con fecha 25 de junio. Recuerda que en la semana se han firmado los convenios con los intendentes de ambas localidades, por lo cual estima que sería apropiado que la incorporación cuente con la aprobación en la presente sesión.
- Solicitud de las profesoras Zucchini y Moreno sobre aprobación del Taller extracurricular "*Formación docente: El trayecto de las prácticas como espacio de enseñanza y de aprendizaje*" que, a cargo de ellas mismas y con la colaboración de las profesoras Fariás y Quipildor, se desarrollará durante los meses de agosto y septiembre en la Sede General Pico. Explica que este tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza e Investigación en su reunión del viernes 22 de junio, y fue devuelto a las docentes para que subsanen una diferencia en cuanto a la cantidad de horas acreditadas. Como ya fue devuelto con la modificación solicitada, y su inicio está previsto para el mes de agosto, propone que se trate en la presente sesión.

Mociona que estos temas sean tratados como puntos 3 y 4, respectivamente, de Varios. Se aprueba por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Aprobar el llamado a concursos de docentes preuniversitarios en el Colegio de la UNLPam, en los cargos y horas didácticas de las asignaturas, cursos y divisiones, con los jurados y representantes docentes que se indican en el Anexo I.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Aprobar la participación de la Cátedra Libre Extracurricular "*Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos*" en el proyecto "*Teatro por la igualdad de género*", correspondiente a la Subdirección de Políticas de Género, dependiente de la Secretaría de Cultura y Derechos Sociales de la Municipalidad de Santa Rosa, y el Instituto Nacional del Teatro.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Aprobar los seminarios extracurriculares de grado y posgrado "*La investigación literaria en América Latina: perspectivas neohistoricistas*" que, a cargo de la doctora Salto, se desarrollarán a partir del 7 de agosto de 2012 en la Sede Santa Rosa.

BATTISTÓN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Aprobar el seminario extracurricular de grado "*Las Comedias de Molière*" que, a cargo del profesor Piris y la colaboración de la doctora Forte, se desarrollará a partir del 3 de agosto de 2012 en la Sede Santa Rosa.

BATTISTÓN: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Forte, por ser parte involucrada en el proyecto.

CEI. 5 **SOBRE:** Aprobar el dictado de la conferencia "*El discurso educativo en la clase de creóle: la interacción verbal entre docente y alumno(s)*" que, a cargo de la doctora Myriam Danielle Coco, se desarrollará en la Sede Santa Rosa durante los días 25 y 26 de julio del corriente año.

(Por Secretaría se informa que en el día de la fecha la doctora Salto ha solicitado la posibilidad de modificar la conferencia por un Workshop, que se denominará "*Lenguas y literaturas en el Caribe: avances en docencia e investigación*" que será coordinado por ella misma, participará la doctora Myriam Danielle Coco y se agregan el profesor Francisco Aiello, de la Universidad Nacional de Mar del Plata y miembro de CONICET; y la doctora



Florencia Bonfiglio, de la Universidad Nacional de La Plata y miembro de CONICET. Explica que el cambio obedece a la posibilidad de conseguir el financiamiento que el Banco Santander ofrece para estos eventos.)

NOSEI: con las modificaciones solicitadas por la doctora Salto, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Auspiciar la presentación del espectáculo *Clásico y Moderno*, del músico Marcelo Arce, que se realizará el día 2 de julio, a la hora 16.30, en el Cine Teatro Pico.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Incorporar a los estudiantes Cobacho y Castro en calidad de asistentes de investigación al proyecto "*Etnolingüística amerindia: aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, culturales y educativos*". **Incorporar** la doctora Laguarda, en calidad de investigadora, al profesor Cernadas como asesor, a la estudiante Sotelo como asistente de investigación al proyecto "*Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente (1955-1989)*". **Modificar** la carga horaria del Prof. Monasterolo en el proyecto de investigación "*Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente (1955-1989)*".

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la doctora Alesso como codirectora del proyecto de tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales "*Orígenes del Monacato egipcio: la creación del discurso monástico. La construcción del ideal cristiano en los textos de los padres del desierto*" de la maestranda Silvia Crochetti, a partir del 5 de marzo de 2008. **Designar** al magister Kuz como codirector del mismo, a partir del 10 de mayo de 2012.

AYUDE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 9 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de distintas asignaturas.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 10 **SOBRE:** Otorgar a la profesora Cossio licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva en las asignaturas Geografía Urbana y Geografía Rural del Departamento de Geografía, desde el 19 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2012 o mientras mantenga el cargo de Secretaria Académica. **Designar** a la profesora Cossio en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Geografía Urbana del Departamento de Geografía, con asignación de funciones dentro de la carga horaria en la asignatura Seminario de Investigación Geográfica I (Metodología de la Investigación Geográfica), desde el 19 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2012 o mientras mantenga el cargo de Secretaria Académica de esta Facultad.

PRESIDENCIA: explica que esta solicitud ha sido muy analizada por la complejidad que posee, dado que el cargo regular transferido es en dos asignaturas y la designación en el cargo interino es en una sola. Entiende que la propuesta elevada por la Comisión de Enseñanza e Investigación es la más adecuada, y opina que la fecha de inicio debe ser el 18 de junio.

DILLON: con la modificación de la fecha de inicio de la licencia y la designación fijada en el 18 de junio, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 11 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia condicionada al efectivo otorgamiento de la jubilación ordinaria de la profesora Pascual en los cargos de Profesor Titular, regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Lengua Inglesa III, y Profesor Titular, regular, con dedicación simple, en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa II, ambos del Departamento de Lenguas Extranjeras.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 12 **SOBRE:** Aprobar el viaje de la profesora Alesso a la isla de Samos, Grecia, entre los días 15 y 23 de julio de 2012, a efectos de asistir a la *24th International Conference of Philosophy*. **Encomendar** a la Prof. Alesso la presentación de las certificaciones que acrediten su participación en el evento.

AYUDE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CLR. 13 **SOBRE:** Aprobar el viaje de la doctora Montaña a la ciudad de Viena, Austria, entre los días 13 y 22 de julio de 2012, a efectos de asistir al 54 Internacional Congress of Americanists 2012. **Encomendar** a la Dra. Montaña la presentación de las certificaciones que acrediten su participación en el evento.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 374-FCH-12 S/ Dar de baja a la profesora Susana Elma Allori en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en las asignaturas Lengua y su Didáctica I y Lengua y su Didáctica II del Departamento de Educación Primaria y Lengua y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial, a partir del 12 de junio de 2012. **Designar** a la profesora Allori en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Lengua y su Didáctica II del Departamento de Educación Primaria, con asignación de funciones dentro de la carga horaria en las cátedras Lengua y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial y Lengua y su Didáctica I del Departamento de Educación Primaria, desde el 12 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2012 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurriere primero. **La erogación resultante** será imputada a –Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 376-FCH-12 S/ Designar al señor Jorge Damián Repetto en 3 horas didácticas (Cod. HD 03, 51 y 90) en la asignatura Lengua y Literatura 6° Año II División – carácter suplente- a partir del 11 de junio y mientras mantenga licencia la profesora Sandra Mónica Sombra o hasta el 31 de diciembre de 2012, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010-2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la magíster Ana María Rodríguez, Coordinadora general del proyecto de extensión "*Los pueblos de La Pampa en su centenario*", sobre aval para la incorporación de las localidades de General Acha y Winifreda al mismo. **Designar** a la profesora Rocío Guadalupe Sánchez y a los investigadores graduados Federico Martocchi y Selva Olmos, como responsables de la edición del libro de los 130 años de General Acha. **Designar** a la profesora Stella Maris Cornelis y al profesor Daniel Pellegrino como responsables de la edición del libro del Centenario de Winifreda.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de las profesoras Verónica Daniela Zucchini y Nilda Verónica Moreno sobre aprobación del Taller extracurricular "*Formación docente: El trayecto de las prácticas como espacio de enseñanza y de aprendizaje*" que, a cargo de las profesoras Zucchini y Moreno y con la colaboración de las profesoras Patricia Leonor Farías y Silvia Cristina Quipildor, se desarrollará durante los meses de agosto y septiembre de 2012 en la Sede General Pico de esta Facultad.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento de los temas del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario de la próxima sesión.

AYUDE: mociona que la misma se realice en la Sede Santa Rosa, el día 3 de agosto, a partir de la hora 10.00. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas, cinco minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.
